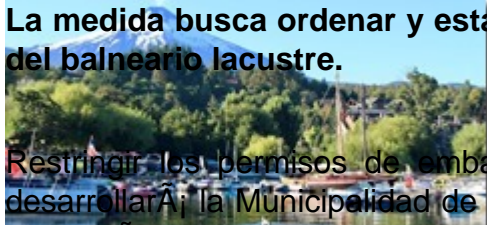




Municipio de Puc n solicita restringir permisos de embarcaci n por impacto ambiental en el Lago Villarrica

Descripci n

La medida busca ordenar y establecer la capacidad real de carga que puede soportar las aguas del balneario lacustre.



Restringir los permisos de embarcaciones a motor es parte de la siguiente labor preventiva que desarrollar  la Municipalidad de Puc n, luego que el jueves pasado haya enviado una carta dirigida al Capit n de Puerto Lago Villarrica, H ctor Salgado, para solicitar la restricci n de los permisos y ejecutar un trabajado mancomunado que permita ordenar y establecer la capacidad real de carga que puede soportar el balneario lacustre.

La acci n tambi n busca determinar nuevas  reas distintas al sector de La Poza para la instalaci n de marinas que alberguen las embarcaciones, permitiendo con ello proteger humedales, flora y fauna que all  conviven con las distintas actividades autorizadas por Capitan a de Puerto.

 De acuerdo a las diversas intervenciones que ha sufrido el borde lago, vemos con precauci n que prontamente deberemos enfrentar una saturaci n del mismo, generando efectos que podr an ser irreversibles en el tiempo. Es as  que para el municipio es de vital importancia contar con todas las medidas necesarias que permitan mitigar los efectos nocivos generados tanto por las embarcaciones como as  por las marinas de los complejos habitacionales que se encuentran en el sector de La Poza , argument  Carlos Barra, alcalde de Puc n.

Respaldo

La solicitud se fundamenta en el Decreto N 449 del a o 1977, el que crea el  rea de Protecci n  Lago Villarrica ; la Declaraci n Zona de Inter s Tur stico (Zoit), Decreto N 389 de mayo de 2017; y el Decreto N 19 de fecha 16 de octubre de 2013 del Ministerio del Medio Ambiente que establece la Norma Secundaria, y de acuerdo a los resultados de las  Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protecci n de las Aguas Superficiales de la Cuenca del Lago Villarrica , de enero 2016 de dicha cartera ministerial.

Según las normas, los parámetros de nitrógeno, fósforo y clorofila han superado los niveles, por ende el Lago Villarrica presenta una contaminación ambiental, cuyos parámetros se superan en la temporada estival, precisó Evelyn Silva, directora de Aseo, Ornato y Medioambiente (Daoma) Municipal.

Categoría

1. Medioambiente

Etiquetas

1. impacto ambiental
2. Lago Villarrica
3. municipio de Pucún
4. permiso de embarcación

Fecha de creación

lunes, 5 marzo, 2018 a las 13:14

Autor

editor

default watermark